

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 4863

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 2 DE ABRIL DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

APARTADO DE CORREOS N.º 19
TELEFONO NUMERO 200

Roma y España

Con la elección para el cardenalato—elección de la que dimos cuenta en el número de ayer—de los Doctores Ilundain y Casanova, beneméritos Arzobispos de Sevilla y Granada, respectivamente, ha vuelto España a recuperar el número de cinco cardenales que tuvo en los últimos tiempos.

Esto no quiere decir que la posesión de los expresados cinco Cardenales constituya, para España, ni mucho menos, ningún derecho sobre la Santa Sede. Antes al contrario, el Colegio de Cardenales constituye la Corte del Papa, y éste puede elegirlos libremente, sin que exista reconocido, respecto a éste particular, ningún derecho de patronato ni de propuesta por parte del Estado.

El Papa por su libérrima voluntad concede a cada nación el número de Cardenales que le parece conveniente, y se atiene, también por acto voluntario y libre, a lo que tiene establecida la costumbre en cada caso, aun cuando no tiene obligación ninguna de sujetarse a dicha costumbre.

Y aquí conviene observar, de un modo particular, que en todos los detalles de este último nombramiento de dos Cardenales a favor de nuestra patria, se ha manifestado especialísimamente el afecto del Padre Santo hacia nuestro pueblo, y cuán delicada y esforzadamente ha intervenido para conseguir esta gracia el Nuncio actual de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini.

Volviendo a repetir que la costumbre no basta para establecer derecho en este sentido, debe también tenerse en cuenta que no han sido cinco, sino cuatro, los Cardenales que ordinariamente ha tenido España, y que sólo durante un breve periodo de tiempo fueron cinco, como ahora, los expresados Cardenales. Nunca se había dado, además, el caso de que el nombramiento de los Cardenales españoles se hiciera en un Consistorio destinado exclusivamente a ellos, como ha ocurrido en esta ocasión, en el Consistorio del 30 de Marzo. Y para que el beneficio y la distinción de la Santa Sede a favor de España sean todavía mayores, debe considerarse que no es costumbre que durante el Año Santo se celebren Consistorios para el nombramiento de Cardenales.

El Vaticano ha querido, pues, honrar y distinguir a España, al crear los Cardenalatos de los Doctores Ilundain a Casanova, de una triple manera: otorgando a España el número crecido de cinco Cardenales, convocando un Consistorio especial para la creación de los Cardenales españoles, y celebrando este Consistorio, contra toda costumbre, durante el Año Santo.

A la grandeza del beneficio debe corresponder la grandeza del agradecimiento. Roma, que ha vivido siempre en relaciones de verdadero afecto con España, quiere continuar cerca de nosotros su misión de madre cariñosa. Continúe también España la de hija predilecta y fiel, y ése será, para lo sucesivo, su título más positivo de gloria y de grandeza.

El Museo Diocesano de Lérida

La protección del Rvmo. Dr. Miralles

El Rdo. Doctor don Juan Fusté y Vila, actual Conservador del Museo Diocesano de Lérida, acaba de publicar, en interesante folleto, una detallada noticia sobre el origen y vicisitudes de aquella fundación de carácter cultural, que radica en el Seminario de aquel Obispado, como anejo a los estudios de arqueología sagrada.

En estas páginas se precisan datos y hechos que por sí mismos se incorporan a la historia de la cultura catalana: el día 6 de Marzo de 1893 el Ilmo. Messeguer y Costa, Obispo entonces de aquella diócesis y luego Arzobispo de Granada, declaró ante profesores y alumnos de su Seminario el propósito de iniciar un «Museo Católico», y mandó dar lectura de un documento formal, decretando dicha fundación. Fué voluntad del Prelado lerdense que el primer objeto del Museo consistiera en un facsimil de la primera piedra del nuevo edificio del Seminario por él mismo bendecida y colocada. Aquella primera piedra, en miniatura, venía a ser un símbolo, aunque no arqueológico; aquél bloque venía a recordar la esperanza de una allegación de materiales artísticos, edificio de disgregados objetos que habían de contribuir a la enseñanza especial de los alumnos de aquella mansión levítica. La inauguración del Museo tuvo un acto público, con objeto de que la noticia llegara a todos los ciudadanos y fieles de la capital y diócesis.

El Doctor Messeguer y Costa vio crecer su fundación, hasta que en 1904 fué promovido al Arzobispado de Granada. Le substituyó en la Sede de Lérida el Ilmo. Doctor Ruano, y este Prelado dispuso igualmente su benevolencia a aquella institución.

El actual Obispo, Excmo. Doctor Miralles y Sbert, además de proteger como Prelado el Museo Diocesano, puso en él viejos y arraigados afectos; no tuvo que improvisarse amante de la arqueología cristiana, porque toda su vida de escolar y de maestro, de hombre particular y de hombre público, de estudioso y de publicista, son una credencial y una noble ejecutoria de varón entusiasta e inteligentísimo en achaques de arqueología literaria y artística. El Doctor Miralles, además de aprontar y procurar objetos para el Museo de su diócesis, ha entendido que era menester que se mantuviese viva de luz y de calor la llama del entusiasmo y devoción hacia aquella obra cultural, que al mismo tiempo contribuye a la ilustración de la piedad cristiana de los fieles.

La revista de los jóvenes seminaristas titulada «Esperanza», la creación de Certámenes literarios con temas de carácter arqueológico, las frecuentes exhortaciones al clero, particulares y colectivas, el hecho de haber designado persona competentísima para organizar, dirigir y mantener aquella institución cultural y el celo en investigar de una manera puntual la procedencia local de los primeros objetos allegados, son claras y patentes muestras del amor y afecto del Excmo. Doctor Miralles al Museo, porque es de su diócesis, porque es elemento e instrumental de instrucción para sus seminaristas, y porque los fieles todos tienen allí un tesoro de arte, del cual pueden enorgullecerse ante el mundo culto, al paso que en su detenida contemplación y estudio fomentarán en sí mismos la ilustrada piedad de sus mayores.

COMENTARIOS

T. S. H.

La T. S. H. está a la orden del día. Vivimos en pleno imperio del micrófono. El ideal está en tener una estación receptora; la ocupación de moda para los desocupados está en ser radiocuchas; y en la calle, en el teatro, en el Parlamento, en la prensa, las tres letras mágicas, T. S. H., se presentan a nuestra vista obsesionantes, implacables como las tres fatídicas palabras que vícion en el muro de Babilonia los atónitos comensales de Babucodonosor.

La verdad es que cada día aprende uno nuevas aplicaciones y complicaciones del maravilloso invento. Uno de los más curiosos y nuevos consiste en el fraude o contrabando por T. S. H. Todos podríamos citar ejemplos de casos prácticos puestos en obra para «pasar por alto» algunos viveres, por ejemplo, en tiempo de los viejos felatos pasados a la historia. El intelecto de nuestros burgueses, convenientemente apretado, discurría las mil ingeniosas maneras de burlar al hombre del fisco. Todos también hemos aprendido las mil maneras y tretas que ha ideado la tradición de cien generaciones escolares para burlar la vigilancia de profesores y tribunales. El ingenio estudiantil no podía desmentir la fama de ser infiel a su propio abolengo clásico, dejando de buscar aplicación práctica a su favor al gran invento. Vaya una muestra, y no es historia.

No hace mucho tiempo vino a causar cierta emoción el «éxito» de una tentativa. Ello fué en Strasburgo, durante las oposiciones a ciertas plazas de médicos agregados a cierto servicio. ¿Para qué más detalles? El caso es que mientras uno de los jueces leía con toda solemnidad el tema propuesto a los opositores, un inoportuno e indiscutible golpe de timbre vino a turbar la tiesa gravedad científica de la sesión. Total que, recorridos con detención los locales anejos, vino a encontrar en uno de ellos, ante un aparato de T. S. H., toda una doctora con los ojos fijos en un tratado de medicina, abierto precisamente en el capítulo referente a la cuestión propuesta. Un examen metucioso descubrió, como es natural, minutos más tarde, en la mesa de los ejercitantes un receptor cuidadosamente disimulado en el cual un adaptable micrófono debía recoger cuidadosamente y en la más estricta clandestinidad las secretas inspiraciones del modernísimo auxiliar. «O tempora, o mores!». Cómo se alejan y hacen remotas en la memoria las peligrosas «chuletas», los puños amonados que tan buen blanco nos ofrecieron un día, en un aprieto, para ayuda de la apurada memoria...

Y.

El Doctor Fusté, por la narración documental de los orígenes y progresos del Museo Diocesano puesto a sus manos conservadoras y a la dirección de su mente muy ilustrada, nos viene a acreditar su mucha pericia y entusiasmo, de los cuales mucho espera la obra de la cultura artística en nuestra tierra. Como hechos confortadores para aquella fundación, nos señala el autor de este folleto los éxitos obtenidos, al tomar parte aquel Museo en Exposiciones públicas de Barcelona y de Zaragoza, mereciendo autorizados elogios y señaladas recompensas.

Además de ir detallando las instalaciones del Museo, señalando de paso la importancia singular de la iconografía mariana, en sus tres típicos aspectos hieráticos, de transacción y humano, el Doctor Fusté explica el método de catalogación y clasificación allí adoptados y practicados.

La lectura de este fascículo «El Museo arqueológico de la diócesis de Lérida: Historia, organización e importancia del mateix», se hace amena e instructiva, y es una bella página para la historia del renacimiento artístico y cultura eclesiástica de Cataluña.

J. de M.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.

«Els nostres clàssics»

I

El hecho es que aún no hemos hablado en Mallorca, con la justa y merecida extensión, del acontecimiento que representa la edición catalana de los clásicos, nobilísima y trascendental empresa en cuyo desarrollo ha cumplido ya el primer año de su existencia la joven *Fundació Bernat Metge*. Y he aquí que ya los diez primeros volúmenes de la colección se alinean, orientes todavía a tinta fresca, firmes y seguros de sí mismos, dispuestos a resistir los embates de las críticas de todas las latitudes donde existe la preocupación, la solicitud y el cuidado atento del movimiento literario en el mundo, sabido como es que, en las esferas de la erudición y del humanismo, una nueva tentativa de publicación científica y establecimiento de los textos clásicos es siempre un acontecimiento memorable. Y he aquí también que, en esto, en la misma Cataluña, —en donde, dicho sea de paso, la actividad literaria parece haber entrado en un periodo de decidida tensión,—se inicia la publicación de una nueva serie de clásicos bajo tales auspicios y con tan lisonjero resultado, que las apariciones de sus volúmenes se cuentan hasta ahora por otros tantos éxitos editoriales.

No se trata ya aquí de la nacionalización literaria de los nombres inmortales de Grecia y Roma en el magno monumento cuyo frontispicio decora el nombre de aquel gran humanista que fué el inquieto secretario del Rey Juan. Los clásicos de la colección *Els Nostres Clàssics* no son otros que los clásicos del catalán, los que no hablaron ni escribieron jamás en otro idioma que el de Lull, March y Muntaner, al que elevaron en sus obras al más alto grado de es-

plendor que haya alcanzado nunca. Su publicación, apenas iniciada, ha sido, como decimos, un gran éxito de librería. Pero, al mismo tiempo, ha sido un franco éxito literario por la discusión crítica a que ha dado lugar y los interesantes comentarios que ha suscitado. Ha salido el primer volumen—*El Somni*—, y ha saltado *Gaiziel*, en «La Vanguardia», de Barcelona, diciendo: «En nombre del humanismo, yo denuncio a Bernat Metge; este individuo está usurpando, por un proceso de inflación, obra partidista de unos cuantos eruditos, un puesto que no le corresponde: nuestros verdaderos clásicos son otros». Y ha saltado, por otra parte, Manuel de Montoliu en «La Veu», diciendo: «No, señores, ni éstos, ni otros; nuestros clásicos no existen, existirán un día; no hemos tenido clásicos aún, el catalán no ha tenido todavía su edad de oro; el esplendor de nuestro siglo XV no fué más que una floración magnífica agostada antes de dar su verdadero fruto: nuestro clasicismo ha de venir, vendrá seguramente; en la ufania y el vigor de la producción literaria de nuestro Renacimiento actual tenemos la mejor prenda de su mesiánico advenimiento».

Venga la discusión, en buen hora, si de ella ha de salir la luz. Yo me acuerdo de haber aprendido, en cierto texto, que las fuentes para el estudio de una lengua son: la gramática, los diccionarios y los clásicos. Ahora veo que mi texto se había dejado en el tintero, como quien nada dice, la fuente viva del habla popular. Pero pienso: se va haciendo nuestra gramática; se va haciendo nuestro diccionario; ¿será verdad que también se van haciendo nuestros clásicos?

Juan Pons Marqués

Los protomártires norteamericanos

De «L'Osservatore Romano»:

«En varias publicaciones se ha dicho recientemente que el proceso en curso para la beatificación de los primeros mártires de la América del Norte, afecta sólo a cinco misioneros jesuitas, y esto ha producido mucho interés y expectación en aquel país.

En el proceso de beatificación de que se trata, los mártires son ocho, de los cuales cinco son comúnmente conocidos como misioneros del Canadá, porque allí encontraron su martirio y su muerte; los otros tres sufrieron el martirio en territorio que hoy es de los Estados Unidos.

Los cinco mártires canadienses son los padres Juan de Brebeuf, Gabriel Lalemant, Antonio Daniel, Noel Chabanel y Carlos Garnier, los cuales, después de muchas vicisitudes y haber convertido a muchos salvajes, fueron martirizados uno a uno.

Los otros tres jesuitas misioneros, que, con igual celo, se dieron a la salvación de las almas, y que sufrieron la misma muerte heroica en territorio de los Estados Unidos, son los padres Isaac Jogues, René Goupil y Juan Lalande.

El padre Joques fué el primer sacerdote católico que puso el pie en la isla de Manhattan, hoy ciudad de Nueva York. Después de un apostolado memorable, rico en sacrificios, fué capturado por los iricóis, junto al lago Gorges, y en el año 1646, decapitado por los indios en el Ossernon, en el actual Estado de Nueva York.

Como dice Bancroft, este religioso fué el primero en predicar el Evangelio a mil millas en el interior de América.

René Goupil, si bien impedido

de hacerse sacerdote jesuita, trabajó como compañero inseparable del padre Jogues.

Después de muchos días de martirio fué muerto en Nueva York el año 1642, por haber enseñado a los niños indios a hacer la señal de la cruz.

Juan Lalande, también compañero del padre Jogues, murió con él a mano de los indios en 1646.

Los nuevos Cardenales

El Emmo. Sr. Dr. D. Vicente Casanova y Marzol

Nació en Borja (Zaragoza), el 16 de Abril de 1854.

Fué consagrado Obispo de Almería el 25 de Marzo de 1908, en Madrid.

Se le preconizó arzobispo de Granada el 7 de Marzo de 1921.

El Emmo. Sr. Dr. D. Eustaquio Ilundain y Esteban

Nació en Pamplona el 20 de Septiembre de 1862.

Fué consagrado obispo de Orense el 13 de Marzo de 1905, en Pamplona.

Se le preconizó arzobispo de Sevilla el 16 de Diciembre de 1920.

Ayer se constituyó la nueva Diputación

El Gobernador preside el Pleno.—Los que asistieron. Constitución de la Mesa interina.—Discursos.—Elección de cargos.—El señor Morell es elegido Presidente

Ayer mañana, a las doce, se procedió a la constitución de la nueva Diputación provincial, con arreglo a las prescripciones del recinete Estatuto Provincial.

Se celebró sesión extraordinaria en pleno, que fué presidida por el Gobernador civil de la provincia, señor Pérez G. Argüelles, y asistieron los siguientes señores diputados:

Don Jaime Muntaner Ordinas, don Guillermo Costa, don Joaquín Aguiló Valenti, don José Morell Bellet, directo por Mallorca; don Bernardo de Olives, Conde de Torresaura y don Bartolomé Barceló y Mir, directos por Menorca; don Enrique Fajarnés Tur, directo por Ibiza.

Don Mariano Truyols Villalonga, don Bernardo Oliver Tous, don Monserrate Truyols y don Cosme M.^a Oliver, Corporativos por Mallorca.

Don Jaime Mayans, Corporativo por Menorca.

Don Miguel Sancho Mestres, Corporativo por Ibiza.

Don Ignacio Moragues Cabot, suplente directo por Mallorca.

Don Carlos Olives y Olives, suplente directo por Menorca.

Don Pedro Alou, suplente directo por Ibiza.

Don Miguel Porcel, suplente corporativo por Mallorca.

Don Bartolomé Gómez y don Francisco Lliteras, suplentes corporativos por Menorca.

Inmediatamente el señor Gobernador civil ocupó la Presidencia, constituyéndose a continuación la mesa interina, compuesta por el Diputado directo de más edad, don Guillermo Costa, y por los dos más jóvenes, uno directo, don Joaquín Aguiló Valenti, y otros corporativo don Bernardo Oliver.

El señor Pérez G. Argüelles declaró abierta, en nombre de S.M., la sesión extraordinaria.

El secretario de la Corporación don Miguel Font, dió lectura a la convocatoria de la sesión, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, y acto seguido a los artículos 83, 85 y 87 del Estatuto provincial, que tratan de las incompatibilidades del cargo de Diputado provincial, para que los señores que integran la nueva corporación, una vez impuestos de su contenido, expusieran alguna de ellas si acaso les afectara.

No habiendo ninguno de los presentes dado cuenta de hallarse comprendido en los casos que previenen los mencionados artículos, el Gobernador les declaró nombrados diputados, dándoles a continuación sus respectivos nombramientos.

El secretario dió cuenta de que el señor don Miguel Casanovas Castañer, no se había podido posesionar del cargo de diputado, por desempeñar en la actualidad el de teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sóller, y ser ambos cargos incompatibles.

El Gobernador pronunció a continuación el siguiente discurso:

Dijo que daba las gracias a todos los señores diputados, que, dando pruebas de tener sentimientos patrióticos, habían aceptado el cargo que se les había conferido, que significaba admitir voluntariamente trabajos y sacrificios.

La Patria, añadió, en estos momentos de transición por los que está atravesando, tiene encaminada su marcha definitiva hacia el progreso y el desarrollo, que han de colocarla otra vez a la altura envidiable en que estuvo en otros tiempos y a una condición como conviene a una madre de tantos países.

Dijo cuál había de ser la misión de las Diputaciones, muy distinta a la que ejercían antes, cuando el caciquismo y la política eran para ellas armas seguras para hacerse tiránicas y menoscabar atribuciones a otras Corporaciones.

Señaló, conforme quedan designadas en el preámbulo del Decreto del Estatuto, cuales eran las atribuciones propias de las Diputaciones y las de los Ayuntamientos, señalando entre ellas las esenciales diferencias, añadiendo que el nuevo régimen de organización les dejaba un ancho margen de autonomía y libertad, que, bien aprovechado, había de ser motivo para que su misión resultara provechosa a los intereses del Estado y a los particulares de los ciudadanos.

Exhortó a todos para que en aras de sus sentimientos patrióticos desarrollaran la labor más provechosa, terminando con un viva a España y otro al Rey.

Terminado su discurso, el señor Morell y Bellet, en nombre de todos los demás señores diputados, contestó al señor Gobernador, con sentidas frases de salutación y cortesía.

Acto seguido, el señor Gobernador después de saludar a cada uno de los nuevos Diputados, abandonó el salón.

Salieron también los señores Diputados suplentes de aquellos otros titulares que se hallaban presentes en el salón, y ocupada interinamente la presidencia por don Guillermo Costa, como el Diputado más viejo, se procedió, mediante votación secreta, a la elección de los cargos de Presidente y vicepresidente, resultando elegidos don José Morell Bellet y don Jaime Muntaner y Ordinas, respectivamente, que obtuvieron cada uno 13 votos en favor y uno en blanco.

Hecha esta votación, los indicados señores ocuparon sus puestos respectivos en la mesa presidencial definitiva.

El señor Morell, dirigiéndose a los nuevos Diputados, pronunció breve discurso.

Empezó por agradecer a todos la atención que con él habían tenido al ponerle al frente de la nueva corporación, en la cual dijo esperaba encontrar la cooperación sincera y eficaz de todos los compañeros de corporación. No vengo, dijo, a trazar programas; éstos quedaron impuestos en la constitución del pasado mes de Septiembre, y lo que debemos hacer ahora es cumplirlos con los mejores deseos. El Estatuto, por otra parte, nos señala la ruta de nuestra actuación, y hemos de esforzarnos en seguirla y darle cumplimiento, empezando por liquidar las obligaciones pendientes y dirigiendo los servicios de la Diputación hacia la más eficaz y provechosa orientación. Para ello, tengo la seguridad de encontrar, en todos los Diputados, dijo, la cooperación y unidad que reclaman la buena marcha de los intereses colectivos.

Dirigiéndose a la prensa, dijo que igualmente esperaba no le sería regateado su eficaz apoyo para llevar a feliz término el cometido que le imponía el nuevo cargo.

Terminó su parlamento con cariñosas palabras de salutación y ofrecimiento a sus nuevos compañeros.

A continuación, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 195 del Estatuto, se procedió, mediante votación, a la elección de los señores Diputados que debían formar la Comisión permanente de Presupuestos, resultando elegidos, don Bartolomé

Barceló y Mir, don José Morell y Bellet y don Jaime Muntaner Ordinas, entre los directos, y don Monserrate Truyols Pont, don Mariano Truyols Villalonga y don Cosme M.^a Oliver y Lladó, entre los Corporativos, quedando de este modo constituida la citada Comisión.

Después se hizo la designación de los siguientes señores, para los cargos que se indican:

Vocal nato de la Junta de Obras del Puerto, don José Morell, Presidente.

Vocal nato del Consejo provincial de Fomento, don Guillermo Costa.

Inspector del Colegio de 2.^a enseñanza de Ibiza, don Enrique Fajarnés Tur.

Vocal del Consejo de Administración del Reformatorio de niños de la escuela de Nazaret, don Joaquín Aguiló Valenti, y Delegado de la Diputación en la Junta de mejoras de caminos vecinales de la provincia, don Guillermo Costa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

(Final de la sesión de ayer)

Se comienza la discusión del presupuesto de gastos.

Se presentan las siguientes enmiendas:

Una del señor Sabater, que fué aprobada, proponiendo que el capítulo 1.^o artículo 1.^o se aumente con mil pesetas con destino a la Caja Mutua Municipal.

Otra al artículo 6.^o del mismo capítulo, suprimiendo la cantidad consignada en el capítulo «Contingente Provincial», que importa 329.919 '48. Se aprueba la enmienda, así como también otra que se presenta proponiendo un aumento de 100.000 pesetas para el importe de las cédulas que ha de cobrar la Diputación.

Al nuevo crédito que se propone, para la adquisición y sostenimiento de automóviles, que importa 18.000 pesetas, se opone el señor Moranta, aprobándose, sin embargo, la partida con el voto en contra del citado edil.

Al concepto de «Gastos de instalación y funcionamiento de una Tenencia de Alcaldía en Santa Catalina», se oponen los señores Moranta y Forteza, por entender que la cantidad es insuficiente para el fin que se proponía, y, además, por juzgar que hay también otros suburbios que necesitan más esta mejora.

El señor Bosch explica que esta Tenencia de Alcaldía, más que como tal, funcionaría como cuartelillo de policía y asistencia urgente. Con ello, dice, se hace una especie de ensayo, que si este año diera resultado, en los próximos presupuestos se podría consignar la cantidad necesaria para instalar la mejora en diferentes suburbios.

Interviene el señor Fiol, acordándose, a propuesta suya, que la cantidad quede consignada y aprobada, y sirva para instalar un cuartelillo en el suburbio que el Pleno en su día acuerde.

A propuesta del mismo concejal, se acuerda que de la cantidad de 191.892 pesetas de «Crédito para la reorganización del servicio de administración, investigación y recaudación de arbitrios de impuestos», se desglose la cantidad referente al servicio de coches fúnebres.

Respecto al Capítulo VI, de «Oficinas Centrales y Personal», el señor Moranta solicita se vea la manera de aumentar el sueldo a los empleados, sobre todo a los de las categorías inferiores, lamentándose no se haya hecho a pesar de que ya formuló dicha petición en un Pleno anterior.

El señor Llopart manifiesta que siempre verá con gusto estas

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias, droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

Librería Litúrgica

de MATEO VANRELL

Ju 14, 3 (7^{as} d'« Quint

Propios de Mallorca para Misales de todos tamaños a 1'25 pesetas

CADUCA EL 15 DEL ACTUAL

Doctor Sión Riera

Infermedades del pecho y nutrición (diabetes, gota, obesidad, etc).

Consulta de 10 a 1 menos los martes.

HUERTOS, 26 y 33.

peticiones y el poderlas atender, lamentando que en este caso no pueda el Ayuntamiento, a su juicio, atender a esta petición, pues recientemente se consignaron en presupuesto mejoras a los empleados del Ayuntamiento, tanto, que hoy el ser funcionario municipal representa ya tener una carrera de bastante porvenir; y no creo, añade, que en Mallorca exista Compañía o Empresa particular que pague así a sus empleados.

Se consignan, a propuesta del señor Fiol, 2.500 pesetas para premios a los empleados que a ello se hagan acreedores.

El señor Bosch solicita se consigne una cantidad para los empleados municipales que asisten a tomar notas en las sesiones municipales.

Y en vista de lo avanzado de la hora, se suspende la sesión.

(Véase la continuación en la página octava).

Tiro Nacional

De la Representación Balear hemos recibido la siguiente nota: «Después de varias semanas de mal tiempo, pudo verificarse el concurso a pistola, resultando premiados:

Don Lorenzo Castañer, don Benito Perelló, don José Fornés, don Miguel Ribas de Pina, don Pedro Boyeras y don Miguel Valls.

El próximo domingo tendrá lugar un concurso, preparatorio para el «Mathc» con los de Tarragona, en las condiciones que se expresan, a fin de que puedan aspirar a premio en buenas condiciones las diferentes categorías:

Se tirarán 15 balas a 200 metros en posición libre, distribuyéndose los tiradores en dos grupos: el primero compuesto de los tiradores excelentes y de primera categoría y el segundo de los de segunda, tercera y sin clasificar. Habrá tres premios para cada grupo y los de menos categoría superior.

Concurso con Campeonato.—Tendrá lugar el mes de Mayo con arreglo al programa que será repartido en breve a los socios.

Tiradas los jueves por la tarde.—Para facilitar en las tiradas de honor y campeonato, a partir del próximo jueves habrá tiradas de entrenamiento desde las tres de la tarde, en la forma de costumbre.

Nuevo campo de tiro.—La directiva ha venido a un acuerdo con el propietario de los terrenos donde se proyecta construir un polígono cerrado, a las puertas de Palma. Se está llevando a cabo el proyecto y presupuesto de las obras de seguridad que sean necesarias, a fin de someterlos a la

aprobación de la superioridad y recabar de la Junta Central la subvención ya ofrecida.

Centro de Defensa Social

Por falta de número, el Centro de Defensa Social no pudo celebrar la anunciada Junta general.

Se celebrará el próximo lunes.

Regimiento mixto de Artillería DE MALLORCA

Debiendo este Regimiento proceder a la venta en pública subasta or 1 de pujas a la llana de una y gaa des'hecho, cuyo acto tendrá lugar el día 4 del corriente y hora de las 11, en el Caaitel de San Pedro, se hace saber para conocimiento del público, teniendo presente que solo se admitirá la concurrencia a los que acrediten ser agricultores y ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria según se previene en la R. O. Cr. de 11 de Julio de 1916 (C. L. n.º 144)

Palma 1 de Abril de 1925

El Comandante Mayor, José Encant.

ALCA' D'IA DE PALMA

Esta Alcaldía llama la atención de las Asociaciones Agrarias y Cámaras Agrícolas que radican en este término municipal, sobre la necesidad de que procedan a dar cumplimiento a lo dispuesto en la circular gubernativa que se ha publicado en la primera columna de B. O. de día 28 del corriente mes.—Palma 30 Marzo 1925.—El Alcalde, don Alfredo Llopart.

¡¡¡ SEÑ RA, SEÑ RITA!!!

si su marido o novio respectivamente, es ingeniero, abogado, médico, arquitecto, licenciado en ciencias, licenciado en letras, farmacéutico, agente, corredor de Comercio, comisionista, representante, industrial o comerciante y QUIERE QUE LA QUIERA có nprele con motivo de

La Feria de Ramos

un juguete, y no dude que el que mas le ha de ag'atar, será una máquina de escribir, que podrá adquirir por precio módico y de la marca que desee en la

CASA DU AN

Calle Santa Eulalia, 41 (entrada Platería)

Se vend

La casa núm. 12 de la calle de Vilanova. Informes: Compra-Venta y Admon. de fincas, P. Rastrillo, n.º 4.

Cuaresma en la Catedral

Con el objeto de acompañar al Cardenal Primado, que se dirige a Roma, y presidir, por orden del mismo, la peregrinación del Profesorado español, se embarcó ayer noche para Barcelona el Reverendo P. Juan María Solá, S. J., que venía predicando los sermones de Cuaresma en la Catedral. En el vapor de esta mañana ha llegado de Barcelona, para sustituirle en dichos sermones el R. P. Fernando María Palmés, S. J., profesor del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, de Sarriá.

Liga espiritual contra el mal hablar

Conforme se anunció oportunamente, mañana, viernes, por la noche, terminado el sermón de la Catedral, habrá ensayo general de canto para la solemne función de desagravios contra la blasfemia que se celebrará el domingo de Ramos. La Junta ruega a los colegios y corporaciones que han venido ensayando durante estos días, que procuren asistir al mencionado ensayo general, para el cual no se invitará particularmente.

En los programas de la fiesta, que se han repartido profusamente por nuestra ciudad, se halla el orden que se seguirá el domingo de Ramos.

Dados los preparativos, todo hace esperar que el esplendor de dicha solemnidad sobrepasará, si cabe, este año, al que tuvo en años anteriores.

La procesión del Jueves Santo

El «B. O.» de la Provincia publica lo siguiente: La procesión que se celebra en esta ciudad, el Jueves Santo, re-

quiere de la Diputación provincial que la organiza y patrocina, el deber inexcusable de imponer a los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerable Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que a continuación se expresan:

1.ª Las personas que se propongan asistir a la procesión del Jueves Santo deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el 4 al 8 del corriente, ambos inclusive.

2.ª En el acto de hacer la inscripción, recibirá cada interesado una papeleta y un escudo con distintivo; aquella consignará la sección de que formará la parte solicitante, y éste acreditará su derecho de concurrir a la procesión, si se conserva y ostenta sobre el traje de penitente.

3.ª No serán admitidos niños, ni jóvenes menores de 15 años.

4.ª En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto a cuyas órdenes deberán sujetarse los que asistan a la procesión.

5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometiendo actos de irreverente, no lleven el distintivo que acredite su derecho o desobedezcan los mandatos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio si se resistiesen, de entregarlos a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverencia contumacia.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella provistos del distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

El itinerario que ha de seguir dicha procesión es el siguiente:

Calles de Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, Roig, iglesia de Capuchinas, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla, entrando en las Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de S. Miguel, P. Mayor, calles de Cererols, Colón, Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calles de San Francisco, del Padre Nadal, de Montesión, del Seminario, Iglesia de San Jerónimo, calles de Puerta del Mar, Monserrat, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de San Pedro Nolasco, del Capiscolato, del Deanato, Santa Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, Plazas de la Libertad, y de la Constitución, calle de la Concepción, iglesia de este nombre y calle de la Piedad.

La hora de la salida será a las seis de la tarde.

En la Casa de la Villa Concurso de carteles

La Comisión de Fiestas y Fiestas, reunida ayer por la mañana, acordó, por unanimidad, otorgar el premio de quinientas pesetas, que se concedía al mejor boceto de los carteles presentados, al que lleva por lema: «Heraldos de la Algeria Popular».

Abierto el pliego, resultó ser su autor un notable pintor norteamericano, que desde hace quince años reside en nuestra isla, llamado Adriano Mache.—Sert.

El boceto premiado es un precioso dibujo en colores que representa a nuestros clásicos gigantes con los típicos tamboreros. Al fondo del cartel se divisa la Catedral.

Del mismo autor, es otro cartel, también magnífico y en el cual aparece una pareja de payeses bailando nuestro popular «bolero».

Al igual que en el otro en el fondo del cartel anunciador se ve la silueta de la Catedral muy bien cogida.

Ambos carteles han sido muy elogiados.

Sin noticias

El Alcalde, al recibirnos ayer nos manifestó no tenía noticia alguna que comunicar a la Prensa.

Vida deportiva

El «Alfonso XIII», conmemora su fundación

El domingo próximo, día de Ramos, la «R. S. Alfonso XIII» conmemorará el noveno aniversario de su fundación.

Este año, los actos a celebrar fueron aplazados con motivo del campeonato, pues el «Alfonso» tenía, en la fecha del aniversario, que jugar con el «Mahón» en su propio campo.

Campeón ya la Real Sociedad, la Junta directiva acordó que el banquete se celebre en homenaje a los jugadores del primero segundo equipos y suplentes que con tanto tesón han defendido los colores de la Sociedad.

Además del banquete que tendrá lugar a las dos en punto de la tarde, en el «Grand Hotel», en el campo de juego se celebrará la bendición de la bandera del «Alfonso».

Efectuará la bendición el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral de la Catedral, actuando de madrina la distinguida y bella señorita Alicia González y de padrino el veterano jugador y notable medio «Paco» Tomás.

Bendecida la bandera, tendrá lugar el descubrimiento de la lápida (que la Real «ha colocado en la caseta de los jugadores, en su campo) en memoria del que fue siempre modelo de equipos e inolvidable alfonsino don Francisco Verd Estela (q. e. p. d.), muerto gloriosamente en la campaña de Marruecos.

Miguel Llauger

Desde el lunes se encuentra entre nosotros Miguel Llauger, de-

lantero del primer equipo del «Español», que tan alto ha sabido colocar el pabellón deportivo mallorquín en la península.

Con motivo de su venida se hacen ya cábalas y comentarios por creer que ella está relacionada con su alta de jugador entre nosotros, cosa de la cual la afición mallorquina estaría muy contenta.

Sea bien venido y ojalá a esta bienvenida podamos añadir la satisfacción de que quede entre nosotros.

La dimisión del Presidente del «Balears»

Dimos ayer la noticia de la dimisión del Presidente del «Balears F. C.» a la cual hoy podemos añadir que su labor, bajo todos conceptos, al frente de la Sociedad fué grandísima, pues supo hacer frente, durante su mandato, a las grandes contrariedades deportivas.

Deja el señor Lliteras el «Balears» en una época de esplendor deportivo y colocado, en el último Campeonato, en segundo término entre nuestras sociedades deportivas.

S. M. EL REY D. ALFONSO XIII Gramófono DISCO PATRIÓTICO Tienda El Japón

P. Gimenez Oliveros Enfermedades de la sangre VERÍ 2 DE IIA 1

COMUNICACIONES

Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

- DE PALMA A MANACOR Salidas de Palma: A las 7'15-15'5 (1) y 18'35 (2) Llegadas a Manacor: A las 9'48-17'14 y 21'55. Salidas de Manacor: A las 7'25 (3) y 17'26 Llegadas a Palma: A las 9'40 y 20'5. DE PALMA A ARTA Salidas de Palma: A las 7'15 y 15'5 (1) Llegadas a Artá: A las 11'23 y 18'28. Salidas de Artá: A las 6'15 (3) y 15'55. (4) Llegadas a Palma: A las 9'40 y 20'5. DE PALMA A SANTANYI Salidas de Palma: A las 7'30-14'30 y 20'10. (6) Llegadas a Santanyi: A las 10'20-16'47 y 23'30. Salidas de Santanyi: A las 6'15-11' (7) y 17'5. Llegadas a Palma: A las 8'30-13'35 y 19'53. DE PALMA A LA PUEBLA Salidas de Palma: A las 8'40-14'30 (8) y 18'35. (2) Llegadas a la Puebla: A las 10'35-16'29 y 21. Salidas de La Puebla: A las 6'30-11'45 y 17'40. Llegadas a Palma: A las 8'35-13'55 y 20'5. DE PALMA A FELANITX Salidas de Palma: A las 7'50-14'15 y 18'35. (5) Llegadas a Felanitx: A las 10'30-16'39 y 21'48. Salidas de Felanitx: A las 6'15-11'15 (5) y 17'15. Llegadas a Palma: A las 8'35-13'55 y 20'5. DE PALMA A INCA Salidas de Palma: A las 7'15-8'40 -14 (9)-14'39 (8)-15'5 (1) y 18'35. (2)

CIRCUNVALACION-PALMA

Expediciones en los dos sentidos cada cinco minutos. Tienen combinación con las dos líneas de Porto-Pi y de Pont d'Inca excepto los domingos y días festivos.

RAMAL DE CA'S CATALA

- (1)—Directo hasta Inca y sin parada en el Empalme. (2)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10. (3)—Directo de Inca a Santa María y de Santa María a Palma; no tiene parada en el Empalme. (4)—Los domingos y días festivos retrasa su salida de Artá hasta las 16'10. (5)—Únicamente circula los miércoles, viernes y sábados. (6)—Sólo circula los sábados, y los viernes sale a las 17'15. (7)—Sólo circula los sábados y viernes. (8)—Directo hasta Santa María. (9)—Únicamente circula los sábados.

Tranvías

RAMAL DE SANTA CATALINA, SON ALEGRE, TERRENO Y PORTO-PI

Los trayectos se cuentan desde las Estaciones de los Ferro-carriles o desde la Plaza de San Antonio, según la ruta que siga cada coche y tienen los pasajes combinación con los coches de Circunvalación (excepto los domingos y días festivos). Expediciones cada nueve minutos. Último coche sale de Glorieta en invierno a las 22'37, y en verano a las 23. Último coche sale de Porto-Pi en invierno a las 22'58 y en verano a las 23'20. Tomando el coche desde la calle de la Marina, los indicados trayectos quedan rebajados en 5 céntimos cada uno.

RAMAL DE STA. CATALINA, SON ESPAÑOLET, SON RAPINA, SON SERRA, LA VILETA Y SON ROCA

Salida desde la Plaza de Weyler en expediciones cada 15 minutos. Último coche desde la Plaza Weyler en invierno a las 21'30 y en verano a las 22. Último coche desde Son Roca en invierno a las 22'5 y en verano a las 22'35.

RAMAL DE BONANOVA Y GENOVA

Expediciones desde la calle de la Marina cada 40 minutos. En invierno cada 80, excepto los domingos y días festivos que se realizan cada 40 minutos. Último coche desde Marina en invierno a las 20'30 y en verano a las 21'00. Último coche desde Génova en invierno a las 21 y en verano a las 22.

RAMAL DE LA SOLEDAD

Expediciones desde la Plaza de San Antonio cada nueve minutos. Último coche desde la Plaza de San Antonio en invierno a las 22 y en verano a las 22'30. Último coche de la Soledad en invierno a las 22'10 y en verano a las 22'40.

Vapores

- DE PALMA A BARCELONA.—Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 21,00. DE PALMA A VALENCIA.—Martes a las 19,00 DE PALMA A ALICANTE.—Sábado a las 12,00 DE MAHON A BARCELONA.—Martes, y Sábado a las 17,00. DE MAHON A ALCUDIA Y BARCELONA.—Jueves a las 8,00. De Alcudia sale a las 19,00. DE IBIZA A VALENCIA.—Martes a las 20,00. DE IBIZA A BARCELONA.—Jueves a las 17,00.

DE IBIZA A ALICANTE.—Sábado a las 21,00.

- DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 22,00 DE PALMA A MARSELLA.—Día 25 de cada mes a las 22,00. DE BARCELONA A PALMA.—Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes a las 20,30. DE VALENCIA A PALMA. Jueves a las 18,00. DE ALICANTE A PALMA.—Martes a las 13,00. DE BARCELONA A MAHON.—Lunes y Jueves a las 18,30. DE BARCELONA A ALCUDIA Y MAHON.—Sábado a las 18,30. DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 20,00 DE BARCELONA A IBIZA.—Viernes a las 17,00. DE ALICANTE A IBIZA.—Martes a las 13,00. DE ARGEL A PALMA.—Día 24 de cada mes a las 16,00 DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 22,00. DE PALMA A MAHON.—Viernes a las 20,30. DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19,00. DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 22,00 y Sábado a las 12,00. DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Jueves a las 16,00. DE MAHON A ALCUDIA.—Jueves a las 8,00. DE PALMA A CABRERA.—Miércoles y Viernes a las 7,00. DE IBIZA A FORMENTERA.—Martes, Jueves y Sábados a las 9,00. DE MAHON A PALMA.—Sábado a las 20,30. DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19,00. DE IBIZA A PALMA.—Martes a las 24,00 y Sábado a las 22,00. DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Domingo a las 8,00. DE ALCUDIA A MAHON.—Domingo a las 8,00. DE CABRERA A PALMA.—Miércoles y Viernes a las 14,00. DE FORMENTERA A IBIZA.—Martes, Jueves y Sábado a las 12,00.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIO DIRECTO

LÍNEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Marzo de Santiago de Cuba el 19 de Huelva el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz y Tampico.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el día 10 de Marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Cienfuegos y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Isla de Panay saldrá de Coruña el 15 de Marzo, de Vigo el 16, de Cádiz el 17, de Málaga el 19, de Cartagena el 20, de Valencia el 21 de Tarragona (facultativa 22), de Barcelona el 25, Marzo para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Eugenia saldrá de Barcelona el 4 de Marzo de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 27, de Málaga el 29 y de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Voistead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA DE BERNARDO PO

El vapor Monserrat saldrá el 15 de Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ho, Cerá, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Philadelphia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agencia de Palma, JANK M. GRANADA, Plaza de San Juan de Dios, 4.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Si, señora... son de GUSTIN

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto,

una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del D^r GUSTIN

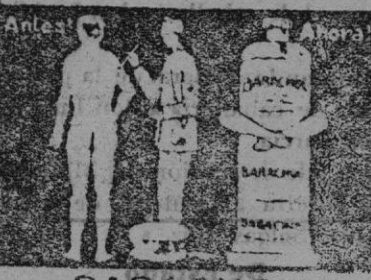
tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de

Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, 14 - BARCELONA

¡Insistan! ¡Exijan el nombre del doctor!

SARNA



BARACHOL

VENDESE en FARMACIAS y DROGUERIAS

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

JARARE, POLVOS Y CACHETS

DEL PROFESOR

GIROLAMO PAGLIANO

DE FLORENCIA

La medicina de los padres de familia

PIDASE EN TODAS PARTES

Toda frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.

Finca en el Terreno

SE VENDE—Informará: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia, 10

Se alquila

una porción de terreno con abundancia de agua que el mismo puede dedicarse a jardín que a huerta; sitio también adecuado para cría de animales. Para informes Centro de Anuncios.

Se desea

Criada para todo servicio. San Miguel, 25 1.º

Pérdida

De una sortija con inscripción en el interior. Razón: Centro de Anuncios.

Fábrica de Somiers

de M. Castañer

De matrimonio a 27 ptas.—Camis de campaña a 24 ptas.—Ramón Berenguer, III, 8 (Esquina) Palms.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón, y Merce, 8

¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora «UNGUENTO MAGICO» tres días. Es radical. Farmacias, droguerías 1.º50. Por correo 2 pesetas, Farmacia Puerto, Pl. San Idefonso, 4 Madrid.

Hules ingleses

PARA MESAS, TAPETES, SALVA MANTELES, ETC.

Rica colección

Manteles de hule tamaño 140 por 140 mts.

a 8 pesetas uno

Telas gomadas para camas de las mejores procedencias

El artículo más completo que le interese a V. lo encontrará en la

Casa CODINA

Calle Unión, 8.-Palma

Suma ha y ma permito reducir los precios a jito limite, en beneficio de sus Clientes.

LA FILADORA

CONTINUA LA BARATURA

Actu Imante

VENTA de todos los RETAZOS de

LA TEMPORADA

Visitar la Casa que vende

MAS BARATO

:- SAN MIGUEL, 63 y 65 :-

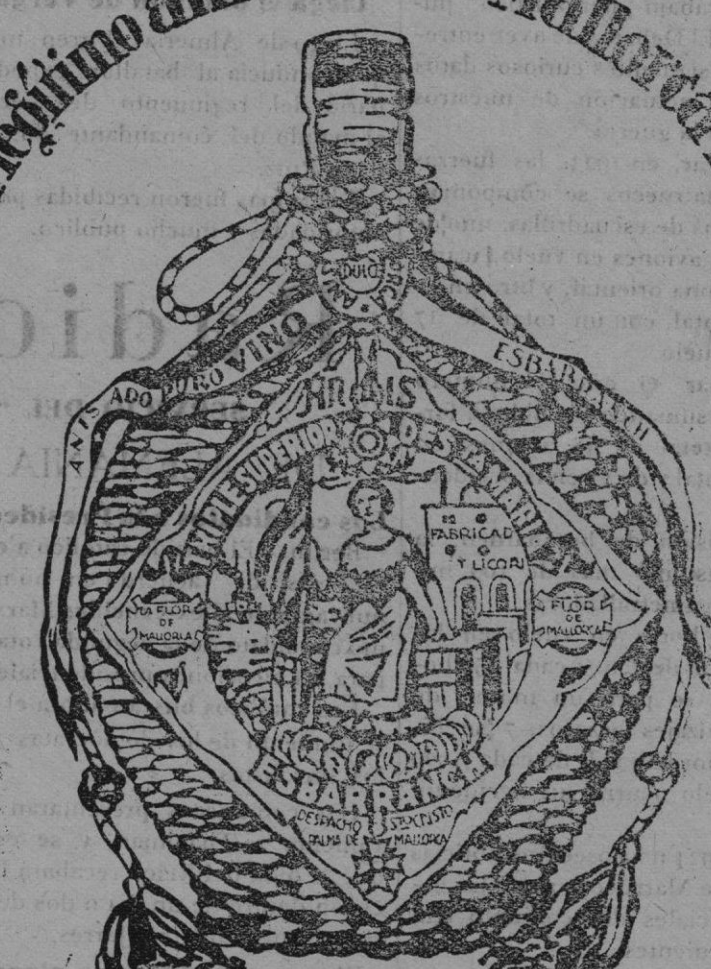
Sándalo Pizá

Mil pesetas

el que presenta "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las "enfermedades urinarias". Promovido con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Condecoración de París 1889. 115 años de éxito y prestigio. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Cortes.



Pidan el legítimo anís Flor de Mallorca Esbarranch



Unico Fabricante Esbarranch

DE LA REGION

De Sóller

El vapor "María Mercedes," Debido a las lluvias y a los temporales que, como aquí, se han registrado en la Península estos pasados días, retrasó algo su viaje entre Gandía y Cette el vapor «María Mercedes». Las noticias recibidas por la compañía son de que este buque ha fondeado en la mañana de hoy en el citado puerto francés, de donde es probable salga el lunes próximo, para cargar el martes en Barcelona y llegar a Sóller el miércoles.

La salida de nuestro puerto para la ciudad condal será el jueves por la noche, salvo fuerza mayor.

Junta de Sanidad

En la mañana de ayer se reunió la Junta municipal de Sanidad al objeto de constituirse con arreglo a lo prevenido en el Reglamento de Sanidad aprobado por R. D. de 9 de Febrero último.

Quedó la Junta constituida en esta forma:

Presidente, Alcalde, don José Ferrer Oliver.

Secretario, don Juan Marqués Frontera, Inspector Municipal.

Vocales natos: Don Guillermo Marqués Coll, Secretario del Ayuntamiento; D. Jaime Torrens Calafat, farmacéutico; don Cristóbal Trias Roig, veterinario; don Antonio Colom Casasnovas, técnico de obras; don Rafael Sitjar Picornell, cura-párroco; don José Vicens Rubi, maestro de escuela nacional; don Jaime Antonio Mayol Busquets, médico de Sanidad marítima.

Vocales electivos: Don Miguel Arbona Colom, médico; don Antonio Vicens Mayol, propietario, y don José Frau Frontera, obrero.

Como la Junta ha de tener una Comisión Permanente y ésta ha de estar compuesta por el Alcalde, Presidente; inspector municipal, secretario técnico en obras, farmacéutico, veterinario y secretario del Ayuntamiento, vocales, se acordó el nombramiento de los siguientes suplementos:

Vocal técnico en obras: Don Bernardo Galmés Mir.

Id. médico, don Mariano Rovira Sellarés.

Id. cura-párroco, Dr. don José Pastor, Vicario.

Id. pudiente, don Juan Rullán.

Id. obrero, don Gabriel Albertí Castañer.

Teniente procedente de África

Ha llegado a esta ciudad, en destino de prácticas, el teniente de Carabineros don Joaquín Herrero.

El señor Herrero ha pasado cuatro años en Africa tomando parte en las campañas del sector de Tetuán, pasando luego al cuerpo al que hoy pertenece.

Necrológicas

En la importante población belga de Tournai, donde residía en compañía de su esposa dedicado a los negocios, falleció el sábado de la semana última, día 21 del actual, cuando aún se hallaba en la flor de la edad, Juan Simó Ferrer, a la edad de 35 años, víctima de cruel dolencia que en poco tiempo le ha robado al cariño de los suyos.

Sóller, 28-III-25.

De Ibiza

Desguace de buques

El vapor «Balear» ha traído de remolque al vapor «Sueca», el cual lo envía la Trasmediterránea para su desguace.

Con este vapor son dos los que hay en Ibiza para dicho objeto, lo que llevará consigo que en ello hallarán ocupación muchos obreros.

Se dice que la Trasmediterránea enviará, para desguazarlo, otro vapor, el «Teodoro Llorente».

La vista de causas

Llegó de Palma la comisión de Magistrados para ver y fallar las causas del presente cuatrimestre.

El dragado

Están tocando a su término los trabajos de dragado de nuestro puerto.

Embarque de ganado

Se nos asegura que se ha autorizado el embarque de 500 cabezas de ganado lanar.

Por de pronto esto ya ha dado lugar a un aumento de precio en el ganado, pues antes se pagaba a 1'20 pesetas el kilo y ahora se paga ya a 1'35.

Las nodrizas de la Inclusa

Se nos dice que las nodrizas de la Inclusa están preparando una hueiga para muy en breve.

Como que desde hace algún tiempo vienen cobrando puntualmente sus mensualidades, se supone que la supuesta actitud de protesta obedecerá, si acaso, a la falta de cobro de atrasos.

La difteria

Continúa estacionada en esta isla la epidemia de difteria.

Ayer ocasionó una defunción: una niña de cinco años, que habitaba en la calle de la Virgen.

Un oratorio

El arquitecto inglés Mr. Dorán Webb está construyendo un oratorio en su quinta de recreo situada en la carretera de S. José. Ibiza, 31 de Marzo.

En bien de los animales

Durante estos pasados días, como venía sucediendo desde hace algunos años, unos feriantes de los que concurren a las tradicionales ferias de Ramos, tenían establecido en los alrededores de nuestra ciudad, calle de Santiago Rusiñol, un puesto de tiro de pichón en donde los aficionados al tiro podían satisfacer sus aficiones con grave daño de buen número de palomas, heridas de continuo por los ejercitantes del tiro al blanco.

En su vista, el Presidente en Palma de la «Sociedad protectora de animales y plantas», don Antonio Pol, en el ejercicio de su misión, y apoyado en la legislación vigente de protección a los animales, ha formulado la oportuna protesta contra tales actos, ante la Comisaría de policía de la provincia, habiéndose ordenado por dicha dependencia la suspensión de tan censurable «sport» y ordenándose que en lo sucesivo, caso de seguir explotando el negocio, se dispere sobre similes de palomos, de hierro o madera, con lo cual puede apreciarse igualmente la puntería y obtenerse iguales premios, evitándose al propio tiempo los injustos sufrimientos a que habían sometido a los palomos.

Publicaciones recibidas

«Ibérica». — Las locomotoras eléctricas con motor Diesel representan un adelanto muy notable en el problema de la tracción eléctrica. Se fundan en el mismo principio que la locomotora Heilmann, a saber: en producir la energía eléctrica en la misma máquina, en vez de tomarla del exterior; pero el motor de vapor con su caldera han sido sustituidos por el motor Diesel, cuyas ventajas, por lo que se refiere al consumo de combustible, son bien conocidas. El sistema eléctrico de dinamo generatriz y motores ha sido objeto, además, de largos estudios y de muchos ensayos, llegándose al fin a soluciones de conjunto que parecen muy perfectas desde todos los puntos de vista.

La Revista «Ibérica», en su número 371, del 28 de Marzo, des-

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Variadísimo su lido a 5-8-12 15-18-28-32 ptas. el cien

IMPRENTA LA ESPERANZA

cribe minuciosamente un modelo muy reciente de estas locomotoras, construido en Norteamérica. El motor Diesel es de 6 cilindros. El equipo eléctrico, según «Ibérica», es lo más notable de la nueva máquina.

La campaña de Marruecos

Telegrama oficial

El Excmo. señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegrama de 28 del actual dice al Excmo. señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«El General en Jefe Ejército Africa en parte novedades hoy me dice lo siguiente:

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental: sector Ceuta-Tetuán, en el sector de Biben los blokaus 2 y 3 Sidi Ben Hassan interceptaron un convoy que se dirigía a Tánger viendo retirar 3 heridos al efectuar descubierta encontrando dos mulos muertos recogiendo dos gallinas y cargas con varios artículos. La posición Sebal fué hostilizada en la tarde de ayer saliendo de la misma un cabo y seis hombres que encontraron un moro que huía y que se suponía es el que llevó a cabo la agresión; se le hizo prisionero y fué entregado a la Sección Militar de Intervención. Harka Castelló sorprendió harka enemiga de Me Yemel llegando hasta Ain Zain que quemó y razió recogiendo 6 cadáveres, 5 heridos, 3 fusiles y 14 cabezas de ganado; por nuestra parte tuvimos 2 harkes muertos y otros dos heridos; la posición de Ain Air ha causado en el día de hoy 4 bajas al enemigo en disparos hechos por su artillería; fuerzas que protegían los trabajos de los Ingenieros en el puente núm. 1 del Bimman fueron tiroteados resultando 2 heridos indígenas heridos; la harka Castelló ha raziado en el poblado de Borch 23 vacas, 3 yeguas, 2 burros y 50 cabezas de ganado lanar y cabrío; nuestras bajas en la operación desarrollada esta mañana sobre Alcázar Seguer han sido las siguientes: Teniente Tercio Joaquín Teresa y otro regulares de Ceuta Justo de Lis Aguado herido leve Alferez de Navio Juan Joaquín leve y un Oficial moro de 2.ª de regulares Ceuta muertos de tropa 20 heridos pertenecientes 6 al Tercio y 10 a Regu-

lars 3.ª Ingenieros y uno a Regimiento Ceuta; al enemigo le han cogido 3 prisioneros y 5 cadáveres.

Sector Larache en vapor «Atlante» emprendieron marcha a Sevilla Batallón Soria compañía expedicionaria del 2.º Regimiento; sin otra novedad de importancia.

Lo traslada a V. E. para su conocimiento y el de los Gobernadores Militares de esa Región.»

EL SANT EVANGELI de Nostre Senyor Jesucrist - i els Fets dels Apòstols -

Un volum de 532 planes, en octau i cobertes de cartó

UNA PESSETA

IMPRENTA L'ESPERANÇA

Escuela de Náutica

Exámenes: 20 Marzo, Junio y Septiembre. El Centro de Enseñanza, con la cooperación de D. Pablo Morey profesor de la de Palma, tiene establecido la preparación completa. Informes: Morey, 8-1.ª

Solar

Se vende de dos mil metros en el ensanche, con fachada a cuatro calles, Ros de Poniente, Dámaso Gálvez, Camino San Serra y Camino de Ronda. Informes: Casa Codina, Unión, 8, Palma.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ. Espectorantes y calmantes de la T. S. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Colón, 22, Perejil

Avicultores

Venta de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de las razas Prat leonada, Castellana Negra, Brahma y Legorn blanca. Informes: En la Librería Litúrgica del Sr. Virelli, calle Juliá, 3. (Pasadizo Quinto).

Compro

Alhajas viejas de oro y plata. Dientes usados. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidrería, 40 al lado chocolatería Rordoy.

Materiales de CONSTRUCCION de todas clases

SEBASTIAN PIZA, Morey, 16 :-: PALMA

Precios de Depósitos de Cemento Armado

sin engaño de rejilla dentro

1.000 Litros	Pesetas	60
750	»	54
500	»	41
300	»	35
200	»	31
150	»	25
100	»	21

Fregaderos de Granito de Largo	1'00	todos de Portland	18'00
»	0'90	»	17'00
»	0'80	»	16'00
»	0'70	»	15'00
Fregaderos 2 óvalos	1'00	»	10'00
»	0'90	»	19'00
Escaleras de Granito todas de Portland, palmo lineal			2'50

Bañeras desde 20 hasta 70 ptas. una

Venta de tierra refractaria baratísima

Nota.—El costo del armado que lleva rejilla dentro se puede hacer el 25 por 100 de rebaja, como también en el Granito artificial que lleva cemento del país detrás se puede hacer la misma rebaja. SE NECESITAN OFICIALES QUE SEPAN SU OBLIGACION BIEN RETRIBUIDOS

FUERA ENGAÑO

VER Y CREER

